

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20243000032031



Bogotá D.C, 2024-03-12
303 SGIE

POR VENTANILLA

Señor
MAURICIO ARIAS ESGUERRA
SIN DIRECCIÓN
Ciudad

REFERENCIA: RADICADO DADEP No. 20244000047732 DEL 05 – 03 – 2024 –
SDQS 1347872024.

ASUNTO: INFORMACIÓN DEL EDIFICIO DEL ICFES BIEN FISCAL.

Cordial Saludo,

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público acusa recibo de la petición, donde solicita: *"... información dentro de la Campaña, El Centro Vive, cuál es el plan a realizar con este edificio del ICFES, ubicado en la Ac 17 3 – 40 localidad de Santa Fe..."*(...), frente a su manifestación le informamos lo siguiente:

La campaña distrital #ElCentroVive y con ella, las acciones que desarrolla el Dadep de la mano de voluntarios ciudadanos y de distintas entidades distritales para seguir embelleciendo la zona céntrica de la ciudad.

Con un balance satisfactorio por parte de autoridades y coordinadores de la campaña #ElCentroVive, seguimos cada sábado sumando esfuerzos desde distintos frentes de trabajo para mantener cuidado el corazón de la capital colombiana.

Así las cosas, nuestro balance desde la Subdirección de Gestión Inmobiliaria reporta que gracias al apoyo de todas y todos y de nuestro equipo de Defensores del espacio Público, se ha logrado:

1. Revitalización de un poco más de 5.935 m2 de espacio público del Centro Histórico a través de las cinco jornadas de embellecimiento y recuperación desarrolladas.
2. Intervención de 68 bancas con trabajos de mejora y pintura.
3. Realización de 48 jornadas de sensibilización impactando a más de 1.637 vendedores informales, educándolos sobre la no ocupación del espacio público

y a 243 transeúntes orientándolos acerca del cuidado de los entornos y con información sobre lugares clave en el Centro Histórico de Bogotá.

4. Intervención de 84 materas con trabajos de mejora y pintura.
5. Apoyo al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural con la pintura de siete fachadas, limpieza de la fuente del Chorro de Quevedo, limpieza de tres mobiliarios verdes, limpieza de cuatro mobiliarios del IPES; además fueron pintados tres postes de luz, entre otras acciones.

Así aportamos al cuidado de los entornos, permitiendo que los disfrutemos y atesoremos como lo merecen.


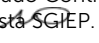

En cuanto al edificio ubicado en la Ac. 17 No. 3 – 40, se informa que corresponde a un bien fiscal, de propiedad del ICFES, no está incorporado en el inventario Distrital, está declarado como bien de interés cultural en la categoría de conservación integral, de acuerdo al Decreto 606 de 2001, y dentro de la campaña que se está desarrollando, hace parte de su limpieza y cuidado.

Atentamente,



ARMANDO LOZANO REYES

Subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Proyectó: Isidro Velasco Castro – Abogado Contratista SGIEP. 
Revisó: Miguel Ángel Ortiz - Ingeniero Contratista SGIEP. 
Revisó: Claudia Calderón – Contratista SGIEP. 
Fecha: Marzo 2024
Código de archivo: 300-38